

Jueves 4 de Enero 1996**EL DEBATE****28-A**

Rescatan el último de los cuerpos de turistas que murieron ahogados en Mazatlán

MAZATLÁN, EL DEBATE de Culiacán.- Hoy fue rescatado el último de los 10 cuerpos de turistas que fallecieron ahogados el pasado viernes cuando paseaban frente a las costas mazatlecas. Ante el hecho, diversos organismos demandaron mayor seguridad por parte de las autoridades marítimas.

El suceso se registró el viernes pasado, cuando miembros de tres familias vinculadas entre sí subieron a una lancha para dar un paseo sin imaginar que por el sobrepeso y el fuerte oleaje provocarían que la panga se volteara y murieran ahogados todos sus tripulantes porque no traían salvavidas.

Ese día por la tarde, los cuerpos de cuatro víctimas fueron encontrados al pie del Cerro del Crestón, frente a la llamada "Cueva del Diablo", entre ellos una mujer con seis meses de embarazo. Desde ese momento las autoridades se abocaron a las investigaciones y se logró saber que eran procedentes de Aguascalientes, por lo que se continuó el rescate de más cuerpos porque faltaban siete, seis turistas y el lanchero.

El sábado se localizaron los cuerpos de dos personas, un menor de dos años y el lanchero, que llevaba en vida el nombre de Jorge Álvarez Plascencia, mientras que el domingo se rescató a Juan Antonio Serna Muñoz, de 25 años de edad, y ayer tres cuerpos más fueron sacados de las profundidades: Juan Manuel Aguilera Carranza, de 26 años; Judith Adriana González Morán, de 19 años, y una niña llamada Dulce Natalia González Femat, de 2 meses de edad.

Sin embargo, hasta hoy fue rescatado el cuerpo de la señora Natalia Femat González, de 24 años de edad, de ocupación secretaria del Inegi en Aguascalientes y quien estaba en avanzado estado de descomposición porque su cuerpo estaba atorado entre unas rocas ubicadas en el lugar del accidente.

Por su parte, organismos turísticos y pesqueros demandaron mayor seguridad en este tipo de paseos, por lo que se pronunciaron por que autoridades marítimas exijan a los que tienen permisos de cualquier embarcación el cargar a bordo chalecos salvavidas y que no se permita sobrepeso, para evitar accidentes.